

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 001 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

022

Fecha: 05/08/2021

Página:

		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				_	_
ı	lo. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
	01 40 03 001 20 00374 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ISABEL ORTIZ BLANCO	Traslado (Art. 110 CGP)	6/08/2021	10/08/2021
	01 40 03 001 <b>20 00452 00</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	NIMER HOLGUIN SUAREZ	MARISOL ESCALANTE FUENTES	Traslado (Art. 110 CGP)	6/08/2021	10/08/2021
	01 40 03 001 <b>20 00529 00</b>		CENTRO DE RECUPERACION Y ADMINISTRACION DE ACTIVOS CRA S.A.S.	SISTEMAS DE ALCANTARILLADO ASEO Y AGUA NATURAL SAS	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	6/08/2021	10/08/2021
	01 40 03 001 <b>21 00263 00</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	EDUARDO RAMIREZ GOMEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	6/08/2021	10/08/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 05/08/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

BERNARDA BADILLO GUERRERO

SECRETARIO